

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE DESIGN SOLUTIONS S.A. DESOLSA
DE 09 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito a las diez horas del nueve de abril del año dos mil diecinueve, en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Caspicara s/n y Ramiro Jácome, se reúnen los accionistas de **DESIGN SOLUTIONS S.A. DESOLSA**, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Asisten a la Junta General Ordinaria los siguientes accionistas:

No.	Accionista	Capital Pagado	Participación
1	Barragán Alvarado María del Carmen Carolina	40	5%
2	Burneo Barragán Lourdes Patricia	760	95%
TOTAL		800	100%

Actúa como Presidente Ad-hoc nombrada por la Junta, la Sra. Carolina Barragán y como Secretaria, en su calidad de Gerente General, la Sra. Patricia Burneo.

La Presidencia solicita que a través de Secretaría se deje constancia del quórum, el mismo que es del 100% y solicita de lectura del orden del día para la presente Junta General Ordinaria.

Secretaría, a pedido del Presidente, una vez constatado el quórum necesario (100%) da lectura de la orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario año 2018.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Resultado Integral, de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.
4. Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez que se han cumplido los requisitos legales, los accionistas se instalan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y de inmediato pasan a tratarla.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2018

Toma la palabra la Sra. Patricia Burneo y da lectura al informe de Gerencia General del año 2018, luego de lo cual propone que se apruebe el informe, el Presidente pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% a favor en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar el Informe de Gerencia General por el año 2018, con las Recomendaciones realizadas y reiterar la confianza en la Gerencia General.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO AÑO 2018

Toma la palabra la Sra. Patricia Burneo y da lectura al informe de Comisario del año 2018, luego de lo cual propone que se apruebe el informe, el Presidente pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% a favor en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar el Informe de Gerencia General por el año 2018, con las Recomendaciones realizadas y reiterar la confianza en la Gerencia General.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE RESULTADO INTEGRAL, DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE FLUJOS DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Toma la palabra la Sra. Patricia Burneo y pide a los accionistas que revisen los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2018. Luego de la revisión de todos los estados financieros por parte de los accionistas de la empresa, la señora Carolina Barragán propone que se los apruebe.

La moción es sometida a votación y es aprobado por unanimidad con el 100% a favor en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 de DESIGN SOLUTIONS S.A. DESOLSA

4. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

La señora Patricia Burneo indica que en vista de que la compañía no ha tenido movimiento no cabe resolución al respecto. Por lo que la señora Carolina Barragán mociona que no cabe resolver acerca de distribución de utilidades.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% a favor en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Al no obtenerse un resultado económico positivo en el ejercicio económico 2018; no cabe resolver acerca de distribución de utilidades.

Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y ratificada en todo su alcance por la totalidad de los accionistas, quienes firman al pie para constancia.

Sra. Carolina Barragán
Presidente de la Junta

ACCIONISTA

Sra. Patricia Burneo
Secretaria de la Junta
Gerente General
ACCIONISTA